



**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
POA JIMAV – 2017**

Enero 2018



INTRODUCCIÓN

2017 fue un año de cambios y nuevos proyectos en materia ambiental y de gestión territorial para la región Valles, mismos que se cristalizaron al fortalecer el asociacionismo intermunicipal con la creación de la Junta Intermunicipal de medio ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV).

A partir de la instalación de Junta en abril del 2017 y de la contratación del equipo operativo de la Dirección Técnica de la JIMAV en los meses posteriores, se inició un arduo trabajo para el funcionamiento de la Junta que se vio reflejado tanto en la instalación de la oficina de la Dirección, como en la operación y funcionamiento del Consejo de Administración y su comité de adquisiciones.

Este inicio de actividades estuvo enmarcado por un proceso de aprendizaje constante, en el que construimos las bases institucionales y los lineamientos legales y administrativos que permitirán la operación de la JIMAV, con base a los principios rectores de participación y transparencia.

Se ha asegurado una estructura de personal con actividades y responsabilidades definidas; nuestro primer ejercicio del Programa Operativo Anual 2017 permitió la vinculación con aliados estratégicos, la adquisición de las herramientas y medios necesarios que permitirán desarrollar los proyectos y programas necesarios para cumplir los objetivos para los cuales la JIMAV fue creada.

Con este antecedente, 2018 se vislumbra como una ventana de oportunidades para fortalecer este modelo intermunicipal de gobernanza ambiental de la región Valles y crear nuevas capacidades técnicas y administrativas para la gestión integral del territorio con enfoque de cuenca.



CONTENIDO

1. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	3
2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO	4
3. ACCIÓN CLIMÁTICA.....	6
4. GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	7
5. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.....	8
5. INFORME TÉCNICO FINANCIERO DE ACTIVIDADES 2017	9



1. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS

Considerando las necesidades administrativas, operativas y de vinculación estratégica para iniciar la operación de la JIMAV, así como los objetivos para los que fue creada, se diseñaron e implementaron cuatro ejes estratégicos:

- **Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno**
- **Acción Climática**
- **Gestión Integral del Territorio**
- **Gestión Integral de los Residuos Sólidos**

Para cada uno de estos ejes estratégicos, se establecieron líneas de trabajo específicas, metas y actividades, mismas que al finalizar el año tienen un cumplimiento global del 94%.

Con la implementación de estas actividades, se construyó una línea base de planeación a largo plazo para la JIMAV, integrada en el documento Plan intermunicipal de desarrollo ambiental 2017 – 2024 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Valles. Este documento constituye un eje rector para la construcción de la agenda de trabajo administrativa y operativa de la JIMAV durante los próximos seis años.



Taller de planeación del POA (Julio, 2017)



Recorridos para verificar el estado actual de los sitios de disposición final de residuos sólidos en la región Valles (octubre-noviembre, 2017)



Segunda sesión del consejo de administración JIMAV en el municipio de Tala (septiembre de 2017)



2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

En el 2017 el programa de trabajo del Eje Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno fue de vital importancia para el inicio de operaciones de JIMAV, las líneas de acción de este eje incluyen actividades relacionadas con la construcción del marco normativo de la JIMAV, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la transparencia y rendición de cuentas y el fortalecimiento de relaciones institucionales en materia ambiental.

Para este eje se plantearon un total de 12 metas y 40 actividades, mismas que lograron concluirse al 93% con respecto al total. Entre estas actividades destaca el trabajo de vinculación que realizó el personal de la JIMAV para dar a conocer los objetivos de la junta ante diversas instituciones y población objetivo.

Logros:

Algunos logros destacables en este eje para la JIMAV son:

- Celebramos la firma de convenio de comodato con el CUValles para la instalación de la Oficina de JIMAV en el edificio CreCE.
- Llevamos a cabo de 3 sesiones del Consejo de administración y cinco del **comité** de adquisiciones.
- Participamos durante foros, talleres y eventos como el Foro Internacional del Gobernanza Ambiental y el Décimo Aniversario del Comité Técnico Presa La Vega.
- Formalización y contratación del equipo de la Dirección Técnica de la JIMAV.





Logros:

- Formalizamos la participación de la JIMAV en los distintos grupos de trabajo del sector ambiental como el CAIEJ, Mesa de Gestión Territorial y la Comisión de Ecología y medio Ambiente de la Región Valles.
- Fomentamos la participación en la toma de decisiones a través de talleres de planeación participativa para la creación de los Programas operativos anuales 2017, 2018 y planeación a largo plazo.
- Formalizamos un convenio de trabajo con CESAVEJAL y participamos en el convenio marco SEMADET-Pronatura A.C. para fortalecer la operación de las Juntas.
- Diseñamos la imagen corporativa de la JIMAV.
- Creación de la unidad de transparencia y de la normativa interna necesaria para la operación de la junta.
- Realizamos los trámites necesarios ante el IMSS, SAT y otras instancias para formalizar la operación y estructura de la JIMAV.



Evento del Décimo aniversario de la instalación del Comité técnico Presa la Vega (noviembre, 2017)



Tercera sesión del consejo de administración JIMAV en el CU Valles (noviembre, 2017)



3. ACCIÓN CLIMÁTICA

En el programa de trabajo del eje Acción Climática se establecieron las bases para la planeación municipal en materia de cambio climático, el manejo del fuego, el cumplimiento voluntario en materia ambiental, conservación y manejo de bosques y energías limpias. En total se establecieron seis metas y diez acciones específicas, mismas que tuvieron un grado de cumplimiento del 100%

Logros:

- Establecimos una ruta crítica para la elaboración de los Programas municipales en materia de cambio climático en 2018.
- Realizamos un documento diagnóstico de necesidades para la operación de las brigadas forestales establecidas en la región Valles.
- Elaboramos un tríptico informativo para la difusión la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007
- En colaboración con SEMADET, fortalecimos capacidades de servidores públicos y sector privado respecto al conocimiento del programa Cumplimiento voluntario ambiental.





4. GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Dentro del programa de Gestión Integral del Territorio, realizamos acciones específicas para compilar y analizar información técnica para la toma de decisiones y la priorización de proyectos, la educación ambiental y el fortalecimiento y actualización de los reglamentos de ecología municipales.

Para este eje, en total se establecieron 5 metas y siete actividades específicas, que presentan un grado de cumplimiento total del 98%, entre las actividades que se realizaron, destacan las siguientes:

Logros:

- En coordinación con la CEA y el municipio de Teuchitlán, fortalecimos capacidades de 27 servidores públicos de los municipios que integran la Junta, sobre fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal, en materia de descargas de aguas residuales, impartido por el biólogo Carlos Alberto Sánchez López, jefe de inspección y vigilancia de la CEA.
- Coadyuvar con la actualización de los reglamentos de ecología de los municipios de la región Valles, mediante la contratación de servicios de asesoría legal para la revisión de dichos instrumentos jurídicos y realizar recomendaciones para la adecuación de los mismos.
- Compilamos información temática de la región Valles mediante el uso de sistemas de información geográfica.
- Generamos una propuesta de financiamiento ante la convención RAMSAR, para el proyecto denominado Fortalecimiento de capacidades para el uso racional del sitio Ramsar Presa La Vega.



Taller Fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal, en materia de descargas de aguas residuales (octubre, 2017)



Visita a las instalaciones del CBTA 230 del municipio de San Juanito de Escobedo, proyecto de vivero intermunicipal (noviembre, 2017)

5. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Para este eje de trabajo se estableció como única actividad, la gestión ante cabildos municipales para la publicación de los Programas municipales de prevención y gestión integral de los residuos sólidos en la gaceta municipal de ocho de los municipios que comprende la región Valles.

Como actividad adicional al POA, el equipo operativo de la JIMAV realizó recorridos en campo para ubicar y verificar el estado actual de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos en los municipios de Cocula, San Martín de Hidalgo, San Juanito de Escobedo y Etzatlán.



Recorridos para verificar el estado actual de los sitios de disposición final de residuos sólidos en la región Valles. (noviembre, 2017)



5. INFORME TÉCNICO FINANCIERO DE ACTIVIDADES 2017

A continuación, se presenta el informe detallado de las actividades que realizó la JIMAV en este primer periodo de actividades, comprendido entre los meses de junio a diciembre de 2017.

LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS	ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (ESTATUS)	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE	PRESUPUESTO	MODIFICADO	EJERCIDO	OBSERVACIONES
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO								
1.1. Normativo	Marco	1.1.1.1 Creación de Reglamento condiciones generales de trabajo	90%	Entre los meses de septiembre a diciembre se elaboraron términos de referencia y convocatoria: JIMAV 01/2017 para la contratación de servicios de asesoría jurídica, mismos que fueron aprobados por el Consejo de Administración de la JIMAV y su comité de adquisiciones. Se elaboró el proyecto de reglamento de: • Condiciones generales de trabajo • Reglamento Interior • Adquisiciones • Transparencia • Viáticos Estos proyectos fueron revisados y validados por la Dirección Técnica de la JIMAV y someterán a aprobación del Consejo de Administración en la primera sesión ordinaria de 2018, para la liquidación del pago correspondiente.	\$6,000.00	\$ -	\$3,428.57	
		1.1.1.2. Creación de Reglamento interior	90%		\$6,000.00	\$ -	\$3,428.57	
		1.1.1.3 Creación de Reglamento de selección y adquisiciones	90%		\$6,000.00	\$ -	\$3,428.57	
		1.1.1.4 Creación de Reglamento de transparencia	90%		\$6,000.00	\$ -	\$3,428.57	
		1.1.1.5 Creación de Reglamento de viáticos	90%		\$6,000.00	\$ -	\$3,428.57	



	1.1.2. Revisión y modificación del convenio de creación de JIMAV	1.1.2.1 Adhesión de un municipio al convenio de creación	90%	En la Primera Sesión del Consejo de Administración del mes de julio del 2017, se aprobó por unanimidad la adhesión del municipio de Tequila a la JIMAV. Se realizó el proyecto de modificación al convenio de creación y se someterá a aprobación del Consejo de Administración en la primera sesión ordinaria de 2018, para liquidación del pago correspondiente.	\$10,000.00	-\$ 1,999.99	\$3,428.58	
		1.1.2.2 Revisión de actas de cabildo para la adhesión de JIMAV	100%	Se revisó el acta de cabildo del municipio de Tequila para constatar el acuerdo por el que se aprueba su adhesión a la JIMAV. Asimismo, se revisaron las actas de los 14 municipios por las cuales se aprueba su adhesión a la Junta, para verificar si existían omisiones o vacíos respecto a los puntos referidos en dicho documento.	\$-	\$ -	\$-	
		1.1.2.3 Modificación y corrección del convenio de creación	90%	En la contratación de servicios de asesoría jurídica realizada bajo el proceso de convocatoria JIMAV 01/2017, se realizó la revisión, propuesta de modificación y corrección del Convenio de Creación y se someterá a aprobación del Consejo de Administración en la primera sesión ordinaria de 2018, para liquidación del pago correspondiente.	\$10,000.00	\$ -	\$3,428.58	
1.2 Fortalecimiento a las capacidades institucionales	1.2.1. Contratación del Equipo Operativo de JIMAV	1.2.1.1. Contratación de 4 personas	100%	Se realizó la selección y contratación del personal que conforma la Dirección Técnica de la JIMAV, de acuerdo con el organigrama previsto en el Convenio de creación: director general, coordinador administrativo, coordinador de planeación y jefe operativo de proyectos, para el periodo de junio a diciembre de 2017.	\$715,737.23	\$43,558.71	\$670,230.40	Se modificó el presupuesto y las economías que se realizaron se pasaron a este rubro para el pago de Nómina del mes de enero del 2018
	1.2.2 Constitución legal, fiscal y administrativa de la JIMAV	1.2.2.1 Registro ante la SHCP de la JIMAV	100%	Como parte de las actividades para la operación y formalización de la JIMAV, el pasado mes de junio se realizó el trámite para el registro de la JIMAV ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	\$500.00	\$ -	\$500.00	



		1.2.2.2 Apertura de cuentas bancarias	100%	En el mes de julio se realizó la apertura de cuenta bancaria de la JIMAV en el Banco del Bajío S.A. de C.V (BANBAJIO), así como la apertura de cuentas de nómina para el personal que labora en la Dirección Técnica de la JIMAV.	\$2,300.00	\$ -	\$2,300.00	
		1.2.2.3 Registro ante el IMSS de personal de la JIMAV	100%	En el mes de septiembre se concluyó el trámite para la obtención del registro patronal de la JIMAV ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la afiliación del personal de la Dirección Técnica.	\$1,000.00	\$ -	\$1,000.00	
		1.2.2.4 Cumplimiento con las Obligaciones Registradas ante el IMSS	100%	Se realizaron los pagos correspondientes al periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre, de las aportaciones de la JIMAV para el pago de seguridad social de los integrantes de la Dirección técnica conforme a las disposiciones legales vigentes del IMSS.	\$66,651.08	\$ 20,944.34	\$43,971.68	Se modificó presupuesto, para pagar hasta el mes de enero del 2018 la prestación de Seguridad Social
		1.2.2.5 Vinculación y presentación de la JIMAV con instituciones y actores clave	100%	Durante el periodo comprendido en los meses de junio a diciembre, el personal de la Dirección Técnica de la JIMAV, participó en diversos foros, talleres y reuniones para dar a conocer los objetivos y actividades de la Junta y realizar alianzas estratégicas, lo anterior, tanto en el área de adscripción como a nivel estatal y nacional, entre estas actividades destacan el taller organizado por la SEMADET en colaboración con la agencia de Cooperación Alemana con el objetivo de visualizar áreas de oportunidad de cara a 2018 para las diferentes regiones de Jalisco, el Foro Internacional de Gobernanza Ambiental en el Estado de Jalisco realizado los días 27 y 28 de julio, eventos de educación ambiental como la inauguración de cursos de Verano CEFOFOR. Asimismo, se formalizó la participación de la JIMAV como parte del CAIEJ, de la Mesa de Gestión Territorial, la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles, del Comité Técnico Presa de la Vega y su comité de Saneamiento, así como en los grupos de trabajo de las JIMAS en temas de planeación y administración.	\$4,000.00	\$ -	\$4,000.00	



	1.2.3 Disponer del equipo y medios necesarios para la operación de la Dirección Técnica de la JIMAV	1.2.3.1 Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y vehículo	100%	Entre los meses de octubre y noviembre se realizó conforme a lo establecido en la legislación vigente, el proceso para adquirir el equipo de cómputo (4), impresión (2), reguladores de energía (2) y vehículo, mismo que fue aprobado por el comité de adquisiciones del Consejo de Administración de la JIMAV.	\$433,645.00	-\$10,339.93	\$423,305.07	
		1.2.3.2. Uniformes para campo	100%	Durante los meses de julio y diciembre, se realizó la adquisición de uniformes para el equipo operativo de la JIMAV.	\$5,000.00	\$1,946.08	\$6,946.08	
		1.2.3.3. Contratación de servicios básicos para la operación de la oficina	100%	El jueves 21 de septiembre, se formalizó un convenio entre la JIMAV y el CU Valles para la instalación de la oficina de la Junta en el Centro Regional de Competitividad Empresarial CReCE, lo cual significó un ahorro considerable dentro del presupuesto de la JIMAV, ya que no se requirió presupuesto para renta de oficina o instalación de servicios básicos.	\$1,598.00	\$ -	\$-	
		1.2.3.4 Adquisición de papelería y material de limpieza	100%	Se realizaron las compras de insumos, papelería y limpieza necesarios para la operación de la oficina de la JIMAV. Se adquirieron los softwares necesarios para la operación y administración de la JIMAV:	\$8,000.00	-\$1,509.00	\$6,491.00	
		1.2.3.5 Adquisición de software contable	100%		\$36,236.40	-\$2,652.00	\$33,584.40	
		1.2.3.6 Creación de imagen corporativa	100%	Se contrató el servicio de diseño de logotipo, hojas membretadas y tarjetas de presentación, mismo que fue validado en la primera sesión del Consejo de Administración de fecha 3 de julio.	\$5,500.00	\$2,132.80	\$7,632.80	



	1.2.4 Capacitación y formación del personal técnico	1.2.4.1 Asistencia y participación en foros, talleres y congresos	100%	Personal de la JIMAV participó activamente en el Foro Internacional de Gobernanza Ambiental en el Estado de Jalisco de fechas 27 y 28 de julio. se tuvo asistencia al taller de capacitación sobre proyectos de conservación impartido por Pronatura México, al diplomado en disciplina financiera, el taller de metodología para la evaluación económica de daños ambientales y el taller de capacitación para manejo de software financiero. El personal de la JIMAV (director, planeación y jefe de proyectos) asistieron al taller de capacitación Fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal, en materia de descargas de aguas residuales, impartido por el biólogo Carlos Alberto Sánchez López, impartido los días 16 y 17 de octubre de 2017. Durante este mismo mes participamos en el Taller Jurídico y Administrativo organizado por SEMADET.	\$9,400.00	-\$953.88	\$8,446.12	
	1.2.5 Informar a la ciudadanía sobre actividades de la JIMAV	1.2.5.1 Creación y operación de redes sociales para posicionamiento de JIMAV	100%	En el mes de julio se crearon las cuentas públicas en redes sociales: Facebook y Twitter con el objetivo de informar y difundir las actividades que realiza la Junta. De igual manera, la JIMAV participó en el evento del Décimo aniversario de la instalación del Comité Técnico Presa de la Vega en el que se ubicó un stand informativo de la junta y se realizó una presentación de los objetivos de la misma.	\$-	\$ -	\$-	
		1.2.5.2 Creación de contenidos para portal web y redes sociales	100%	Desde el mes de junio y hasta diciembre del 2017 se redactaron y publicaron contenidos informativos y de difusión de las actividades que realizó la Junta, en las redes sociales de la JIMAV, así como otras notas de interés relacionadas con el sector ambiental a nivel estatal y federal.	\$-	\$ -	\$-	



1.3 Transparencia y rendición de cuentas	1.2.6 Participación en el Foro de Gobernanza Ambiental	1.2.6.1 Creación de contenidos y materiales	100%	Se elaboró un tríptico informativo para su difusión durante el Foro Internacional de Gobernanza Ambiental. Asimismo, se instaló un stand informativo y el equipo de la JIMAV participó como STAFF y Logística durante la realización del mismo.	\$-	\$ -	\$-	
		1.2.6.2 Aportación financiera para logística	100%	La JIMAV contribuyó con una aportación de \$20,000.00 para cubrir gastos de logística para la realización del Foro Internacional de Gobernanza Ambiental.	\$20,000.00	\$ -	\$20,000.00	
	1.3.1 Construcción y validación de los programas operativos anuales	1.3.1.1 Planeación y convocatoria el taller de POA 2017	100%	Se elaboró un plan de actividades, orden del día y convocatoria al taller participativo para la elaboración del POA 2017.	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$-	
		1.3.1.2 Ejecutar el taller de Planeación del POA 2017	100%	En coordinación con SEMADET, el pasado 19 de junio de se realizó el Taller de Planeación del POA 2017 en el que participaron: personal de las distintas áreas SEMADET, los Municipios de San Juanito de Escobedo, Etzatlán y Ameca y la Dirección Técnica de la JIMAV, mismo que derivó en el Primer Ejercicio de POA 2017 para la Junta.	\$-	\$ -	\$-	
		1.3.1.3 Planeación y convocatoria el taller del POA 2018	100%	Se realizó convocatoria para el taller de planeación de POA 2018 del día 24 de octubre de 2017, en la casa de la cultura Amatitán Jalisco, misma que se hizo llegar vía correo electrónico. Se prepararon materiales audiovisuales y la agenda de trabajo para la sesión.	\$-	\$ -	\$-	



		1.3.1.4 Ejecutar el taller de Planeación del POA 2018	100%	En coordinación con la Comisión de Ecología y Medio ambiente de la Región Valles, se ejecutó el taller de planeación del POA 2018, en el que participaron representantes de 7 de los 14 municipios que integran la JIMAV, así como representantes de SEMADET, SEDER y CEA, derivado de los resultados obtenidos se generaron los siguientes insumos: • Memoria del Taller • POA 2018 • Intermunicipal de desarrollo ambiental 2017 – 2024	\$5,000.00	-\$4,665.79	\$334.21	
	1.3.2 Gestión, planeación y toma de decisiones	1.3.2.1 Gestión de aportaciones municipales a la JIMAV	100%	Se emitieron y entregaron 14 oficios dirigidos a los presidentes de los municipios adscritos a la JIMAV para hacer de su conocimiento.	\$2,000.00	-\$1,100.00	\$900.00	
	1.3.3 Contar con las herramientas necesarias para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios	1.3.2.2 Organizar y ejecutar tres sesiones del Consejo de Administración y las necesarias del comité de adquisiciones	100%	En los meses de julio, septiembre y noviembre, se planearon, convocaron de manera electrónica y llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Consejo de Administración y cinco sesiones del comité de selección y adquisiciones.	\$4,500.00	\$ -	\$4,500.00	
		1.3.3.1 Creación de la unidad de transparencia	100%	En el mes de noviembre se realizaron los trámites correspondientes ante el ITEI y se generó el acta de instalación de la Unidad de Transparencia de la JIMAV	\$500.00	\$ -	\$500.00	
		1.3.3.2 Diseño y operación del Portal Web	25%	Se elaboraron y sometieron ante el Consejo de administración, los lineamientos y convocatoria JIMAV-03-2017, mismos que fueron aprobados en la sesión ordinaria del mes de noviembre para su publicación, no obstante, no se presentaron propuestas durante los plazos establecidos para contratar el servicio de diseño y operación del portal web.	\$28,000.00	-\$ 14,000.00	\$-	
		1.3.3.3 Elaboración de formatos para el portal de transparencia	25%	Se realizó el trámite de las claves de acceso para ingresar a la plataforma nacional de transparencia y proceder al llenado de los formatos correspondiente, nos obstante aún está pendiente la recepción de las mismas.	\$-	\$ -	\$-	



		1.3.3.4 Auditoría externa para determinar estados financieros	50%	Se elaboraron y sometieron ante el Consejo de Administración, los lineamientos y convocatoria JIMAV-02-2017, mismos que fueron aprobados en la sesión ordinaria del mes de noviembre para su publicación, no obstante, no se presentaron propuestas durante los plazos establecidos para contratar el servicio de Auditoría externa.	\$20,000.00	\$ - \$-		
1.4 Fortalecimiento a las relaciones interinstitucionales en materia ambiental	1.4.1 Gestionar convenios de colaboración en materia ambiental con otras instituciones	1.4.1.1 Gestionar un convenio con Reforestamos México A.C.	100%	Se realizó vinculación y se estructuró una propuesta de convenio de colaboración entre la JIMAV y Reforestamos México A.C. que sirva de marco para realizar propuestas de proyectos e implementación de acciones alineadas a los ejes estratégicos de la Junta.	\$900.00	-\$ 900.00 \$-		
		1.4.1.2 Gestionar un convenio con Pronatura México A.C.	100%	Con el objetivo de llevar a cabo acciones de interés que fortalezcan el programa público Juntas Intermunicipales que implementa la SEMADET a través de experiencias técnicas en proyectos relacionados con el aprovechamiento y uso eficiente del recurso agua, así como la promoción de actividades productivas bajo un enfoque de sustentabilidad, se firmó un convenio marco entre SEMADET y Pronatura México A.C.	\$-	\$ - \$-		
		1.4.1.3 Gestionar un convenio con CESAVEJAL	100%	En el Marco del Foro Internacional de Gobernanza Ambiental, se firmó el convenio de colaboración JIMAV-CESAVEJAL, en dicho documento se establecen lineamientos de colaboración entre ambas instituciones	\$-	\$ - \$-		
		1.4.1.4 Gestionar un convenio con Club Rotary Internacional	100%	Se realizó vinculación y se estructuró una propuesta de convenio de colaboración entre la JIMAV y Club Rotary Internacional que sirva de marco para realizar proyectos acciones alineadas a los ejes estratégicos de la Junta.	\$-	\$ - \$-		



		1.4.1.5 Elaborar una propuesta de trabajo con el CU Valles	90%	En el mes de octubre se formalizó el convenio de comodato entre la JIMAV y el Centro Universitario de los Valles, para la instalación de la oficina dentro del Centro Regional de Competitividad Empresarial y se elabora una propuesta de trabajo en temas específicos como servicio social y eficiencia energética.	\$-	\$ -	\$-	
SUBTOTAL					\$1,422,467.71	\$33,188.29	\$1,258,641.77	
2. ACCIÓN CLIMÁTICA								
2.1 Planeación municipal en cambio climático	2.1.1 Disponer de información actualizada sobre las acciones que realizan los municipios frente al cambio climático	2.1.1.1 Diseño de la ruta crítica para la creación de los PMCC	100%	Se realizaron gestiones con la Dirección de Gestión Transversal ante el Cambio Climático de SEMADET y se estableció una ruta crítica para visualizar la participación de la JIMAV en la creación de los PMCC con miras a desarrollar las etapas de diagnóstico, validación de medidas y consulta pública en 2018.	\$1,000.00	-\$ 1,000.00	\$-	
		2.1.2.1 Vinculación con SEMADET para la gestión de NAMA Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas	100%	Las NAMAs son acciones voluntarias realizadas en el país para reducir emisiones de GEI. Deben estar alineadas con políticas nacionales y sectoriales y generar beneficios. Cualquier acción debe realizarse en el contexto de un desarrollo sustentable, de manera medible, reportable y verificable, y debe estar soportada por financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades. La JIMAV se vinculó mediante medios electrónicos con el Área de Cambio Climático de SEMADET para promover en la región Valles la realización de NAMAS para la producción de energías limpias. Asimismo, en el mes de Julio, la JIMAV se vinculó con la Dirección General de Energías Limpias de SENER y SEMADET para analizar la viabilidad de proyectos en la región Valles.	\$1,000.00	-\$ 1,000.00	\$-	



2.2 Control y manejo del fuego	2.2.1 Prevención y combate de incendios	2.2.1.1 Diagnóstico de necesidades para la operación de las brigadas de prevención y combate de incendios en la Región Valles	100%	Durante los meses de septiembre a diciembre, en colaboración con Dirección Forestal de Manejo del Fuego de la SEMADET, se elaboró un documento de diagnóstico situacional donde se señala la ubicación y condiciones que actualmente tiene las 18 brigadas forestales que operan dentro de la región Valles	\$1,000.00	-\$ 1,000.00	\$-	
		2.2.1.2 Realizar una campaña de difusión de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007	100%	Entre los meses de noviembre y diciembre la JIMAV se vinculó con personal de la Dirección Forestal de Manejo del Fuego de la SEMADET para compilar y analizar información respecto a la aplicación de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007 en los municipios que integran la región Valles, con base en dicha información se elaboró e imprimió un tríptico informativo dirigido a productores agrícolas de los 14 municipios que integran la JIMAV.	\$11,239.00	-\$5,589.80	\$5,649.20	
2.3 Cumplimiento voluntario de la regulación ambiental	2.3.1 Incentivar el cumplimiento voluntario de la regulación ambiental	2.3.1.1 Vinculación entre instituciones-empresas para el cumplimiento voluntario de la regulación ambiental	100%	Durante la sesión de la comisión de ecología y medio ambiente de la Región Valles celebrada el pasado 22 de agosto del 2017 La JIMAV en colaboración con SEMADET realizaron una presentación para que los municipios y representantes del sector privado conocieran el programa de cumplimiento ambiental voluntario.	\$1,000.00	-\$ 1,000.00	\$-	
2.4 Conservación y manejo de bosques	2.4.1 Fortalecer las capacidades locales para el Desarrollo Rural Sustentable	2.4.1.1. Participación de la JIMAV en el CTC REDD+ y los grupos de trabajo de la CICC	100%	En los meses de septiembre y octubre, se realizaron gestiones y vinculación con personal de SEMADET y se elaboró una carta de intención de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), para participar en los grupos de trabajo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) en el estado de Jalisco.	\$1,000.00	-\$700.00	\$300.00	
		2.4.1.2 Participar en la implementación y Desarrollo del mecanismo REDD+	100%		\$1,000.00	-\$700.00	\$300.00	



		2.4.1.3 Gestión con SEDER para incentivar la participación de productores locales en sistemas agrosilvopastoriles y agroforestales	100%	En el mes de diciembre se realizaron gestiones con SEDER para obtener información elaborada en colaboración con IIEG respecto a las zonas elegibles para desarrollar proyectos silvopastoriles y agroforestales del Fondo concurrente SEDER-SAGARPA. Dicha información se compartió con los municipios del Área Natural Protegida Sierra del Águila (ANP) con el interés de se puedan solicitar apoyos a SEDER en 2018.	\$4,300.00	-\$1,800.00	\$2,500.00	
	2.4.2 Contar con una propuesta de proyecto para la creación de un vivero intermunicipal	2.4.2.1 Elaborar una propuesta de proyecto para la creación de un vivero intermunicipal	100%	Durante el periodo de septiembre a noviembre del presente año, se realizaron visitas a campo, vinculación con actores locales de en el municipio de Etzatlán para realizar una propuesta de proyecto para la operación del vivero intermunicipal asociado al ANP Sierra del Águila.	\$4,292.00	-\$2,909.36	\$1,382.64	
2.5 Energías limpias	2.5.1 Promover proyectos de generación de energías limpias	2.5.1.1 Elaborar una propuesta de proyecto para generación de energía limpia	90%	La JIMAV realizó la vinculación con la empresa ECOO y con el Centro Universitario de los Valles para revisar la viabilidad de un proyecto para la automatización del vivero del Laboratorio de Educación Ambiental al Aire Libre mediante energía solar fotovoltaica.	\$1,000.00	-\$ 1,000.00	\$-	
SUBTOTAL					\$26,831.00	-\$ 16,699.16	\$10,131.84	



3. GESTIÓN INTEGRADA DEL TERRITORIO								
3.1 Sistema de información geográfica de la Región Valles	3.1.1 Contar con cartografía temática de la Región Valles	3.1.1.1 Gestionar ante el IIEG cartografía ambiental del territorio	100%	Mediante la plataforma ARCGIS online se trabajaron y compilaron capas temáticas de información georreferenciada de instituciones como SEDER, CEA, IIEG e INEGI y SEMADET mismas que se encuentran disponibles para consulta y análisis mediante el siguiente vínculo de acceso: http://jimav.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=4adc9e46000d470db3bf1eef050ddf37	\$2,000.00	-\$ 2,000.00	\$-	
3.2 Caracterización intermunicipal para priorización de proyectos	3.2.1 Diagnóstico y Gestión de Proyectos Productivos sustentables para diversificar las fuentes de ingreso	3.2.1.1 Elaboración del Plan Intermunicipal de Desarrollo del Medio Ambiente de la Región Valles	100%	Durante los meses de noviembre a diciembre, se elaboró y validó el documento PLAN INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO AMBIENTAL 2017 – 2024 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Valles que incluye la proyección, objetivos y líneas de acción a desarrollar por la JIMAV a corto (1 año), mediano (3años) y largo plazo (6 años)	\$2,000.00	-\$ 2,000.00	\$-	
		3.2.1.2 Elaborar una cartera de Proyectos Productivos sustentables para diversificar las fuentes de ingreso	100%	La JIMAV se vinculó con las direcciones de ecología y medio ambiente de los municipios para identificar propuestas y proyectos compatibles con los ejes estratégicos de la junta, para su análisis y emitir recomendaciones en torno a la búsqueda de fuentes de financiamiento, en este sentido se revisó la propuesta de proyecto presentada por el municipio de San Juanito de Escobedo para la implementación de un vivero de producción forestal dentro de las instalaciones del CBTA 230. Asimismo, se realizó una propuesta de financiamiento ante la convención RAMSAR, para el proyecto denominado Fortalecimiento de capacidades para el uso racional del sitio Ramsar Presa La Vega, en el que entre otras actividades, se pretende fortalecer las capacidades locales para el manejo integral del humedal Presa La Vega a través de la implementación de sistemas agrosilvopastoriles y actividades ecoturísticas.	\$5,348.00	-\$ 5,348.00	\$-	



3.3 Educación ambiental intermunicipal	3.3.1 Incluir a la Región Valles en el Programa Estatal de Educación Ambiental	3.3.1.1 Gestionar la inclusión de la Región Valles en el Programa Estatal de Educación Ambiental	100%	La JIMAV realizó gestiones iniciales ante el área de Educación Ambiental de la SEMADET para que se incluya a la región Valles en el Programa Estatal de Educación Ambiental	\$2,500.00	-\$ 2,500.00	\$-	
3.4 Fortalecimiento y actualización de reglamentos municipales	3.4.1 Capacitar a las autoridades municipales en materia de normatividad ambiental	3.4.1.1 Gestionar un taller de capacitación ante instituciones competentes en materia de regulación ambiental municipal	100%	Durante el mes de octubre, la CEA y JIMAV en colaboración con el municipio de Teuchitlán impartieron un taller de capacitación a 27 servidores públicos de los municipios que integran la Junta, sobre fundamentos y alcances legales de la autoridad municipal, en materia de descargas de aguas residuales, impartido por el biólogo Carlos Alberto Sánchez López, jefe de inspección y vigilancia de la CEA.	\$4,000.00	\$ -	\$-	
	3.4.2 Contar con reglamentos actualizados en materia de ecología para los municipios	3.4.2.1 Adecuar el reglamento tipo a las particularidades de cada municipio	90%	Entre los meses de octubre a diciembre se elaboraron términos de referencia y convocatoria: JIMAV 01/2017 para la contratación de servicios de asesoría jurídica, para la actualización de los Reglamentos de Ecología Municipales. Como parte de la asesoría realizada, se vinculó con los siete municipios interesados, para realizar un análisis y revisión de los reglamentos actuales, se la realizaron dos talleres con servidores públicos para identificación de problemas ambientales y sus causas en los municipios de Etzatlán y San Martín de Hidalgo y se realizaron recomendaciones y propuestas de adecuación de los reglamentos correspondientes con base en el reglamento tipo que se tiene para la región Valles.	\$30,000.00	\$1,999.99	\$31,999.99	
SUBTOTAL					\$45,848.00	-\$2,500.01	\$31,999.99	



4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS								
4.1 Instrumentos normativos municipales vigentes en materia de GIRSU	4.1.1 Publicación en la Ley de Egresos Municipal del PMPGIRSU	4.1.1.1 Gestión ante cabildos municipales para la publicación del PMPGIRSU en la gaceta municipal.	100%	La JIMAV realizó gestiones y emitió oficios dirigidos a los cabildos municipales de los 8 municipios que cuentan con PMPGIRSU para promover la publicación de dichos instrumentos en sus gacetas municipales. Asimismo, se realizaron visitas a campo para verificar el estado actual y mapear la ubicación de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.	\$4,853.29	-\$2,641.12	\$2,212.17	
SUBTOTAL					\$4,853.29	-\$2,641.12	\$2,212.17	
TOTAL					\$1,500,000.00	\$11,348.00	\$1,353,416.82	

*El apartado de ejercido se refiere al dinero utilizado del presupuesto en la actividad, justificando el porqué del gasto en relación con el porcentaje de cumplimiento.

Firma

M. en C. Christian Brígido Rivera Ibarra

Director de la JIMAV